

DE LEGITIMATE LEGUM ABOGADOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017

(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

DE LEGITIMATE LEGUM ABOGADOS CIA. LTDA..- Es una Compañía constituida al amparo de las leyes ecuatorianas el 30 de abril de 2010, el objeto principal de la compañía es la Asesoría Legal. El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

a. **DE LEGITIMATE LEGUM ABOGADOS CIA. LTDA.**, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes). El sistema contable aplicado será en base a las NIIF para PYMES, como marco de referencia a la preparación de los Estados Financieros.

b. **Pequeñas y medianas entidades**.- Estamos dentro de la categoría de Pymes, no tenemos obligación pública de rendir cuentas y publicamos los estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

c. **Relevancia**.- Los Estados Financieros de DE LEGITIMATE LEGUM ABOGADOS CIA. LTDA., debe proporcionar información relevante para la toma de decisiones, la información puede ser de sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Sección 2, párrafo 5; NIIF para Pymes)

d. **Materialidad**.- Los Estados Financieros deben reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda al usuario o influya en decisiones erróneas; es decir, se deben presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa. (Sección 2, Párrafo 6; Sección 3, Párrafo 15; NIIF para PYMES).

e. **Fiabilidad**.- Los Estados Financieros deben presentar información fiable para la toma de decisiones, y para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (Sección 2, Párrafo 7; NIIF para PYMES)

f. **Base Contable de Acumulación o Devengo**.- Los Estados Financieros se presentan de acuerdo a la Base Contable, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. (Sección 2, Párrafo 36)

g. **Compensación**.- No se podrá compensar activos con pasivos, ni ingresos con gastos, a menos que esta NIIF lo permita. (Sección 2, párrafo 52).

h. **Uniformidad en la presentación**.- Los Estados Financieros deben ser estructurados de igual forma para su presentación en diferentes períodos para su mejor comprensión y comparación de los mismos; caso contrario, debe de informarse para la nueva estructuración de la política contable. (Sección 3, Párrafo 11).

i. **Negocio en Marcha**.- Los Estados Financieros se preparan de acuerdo a la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento, asumiendo que la Gerencia no tiene la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, de no ser así, los Estados Financieros serán preparados de forma diferente. (Sección 3, Párrafo 8)

j. **Período Contable sobre el cual se informa**.- Los Estados Financieros serán presentados anualmente, cuando se cambie el periodo contable sobre el que se informa y los estados financieros se presenten para un periodo superior o inferior al año, se revelará: El hecho, la razón para utilizar el periodo superior o inferior y el hecho que la información comparativa no son totalmente comparables. (Sección 3, Párrafo 10)

k. **Información Comparativa**.- La compañía revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes presentados en los Estados Financieros del periodo corriente. Incluirá información comparativa de tipo descriptivo y narrativo. (Sección 3, Párrafo 14)

I. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) en cumplimiento a la resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, que estableció la aplicación obligatoria de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés); y además estableció que los estados financieros de la Compañía a partir del año 2012 sean preparados en base a estas normas de contabilidad; y adicionalmente requiere que los estados financieros del año 2011 sean preparados como transición para su implementación en el año antes indicado.

m. **Unidad monetaria**.- Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

n. **Efectivo y equivalentes de efectivo**.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

o. **Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro**.- La provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro se reconoce en los resultados del año en base a una evaluación individual de las cuentas pendientes de cobro, los castigos o reversiones de la provisión se debitan de esta cuenta.

p. **Planta y equipo**.- La Propiedad, planta y equipo se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizados como sigue:

- Al costo de adquisición

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La Propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos, tal y como lo indica la Sección 17 de las NIIF para PYMES.

El costo y la depreciación acumulada de los equipos se reconocen en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

q. Reconocimiento de ingresos y gastos.- El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se registran cuando se conocen.

r. Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades.- Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

s. Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año 2017 y se carga a los resultados.

t. Utilidad por participación.- La utilidad por participación ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año.

u. Uso de estimados.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue: (US\$ dólares)

Bancos	2.151,08
Total	42.151,08

TRATAMIENTO Y POLÍTICA CONTABLE - BANCOS:

Las cuentas bancarias no tienen límite superior ni inferior para su movimiento, son cuentas operativas del negocio. La firma registrada corresponde al Gerente General.

TRATAMIENTO Y POLÍTICA CONTABLE - CAJA CHICA:

Este fondo será modificado solo por disposición de gerencia, el custodio de la caja chica no podrá ser parte del departamento contable. Gerencia evaluará una vez por año, el monto entregado a caja chica y determinará si aumenta, se mantiene o disminuye.

El custodio deberá liquidar periódicamente para realizar el rembolso sin que este sobrepase el 50% del total del fondo.

El custodio será sometido a arqueo de caja, por lo menos uno cada trimestre.

NOTA 3 – ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de Diciembre del 2017 es el siguiente:

	(US\$ dólares)
Doc. Y Cuentas por cobrar Clientes no relac. locales	4.360,00
TOTAL	4.360,00

TRATAMIENTO Y POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

a) Generalmente no se realiza ventas a crédito, excepto en casos especiales.

b) Provisión de cuentas incobrables: Se registra el valor en base al porcentaje establecido por la ley, cuando las cuentas por cobrar pasen 12 meses de vencimiento se procederá al trámite legal para su cobro.

c) No existe política sobre deterioro del valor.

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de esta cuenta es como sigue: (US\$ dólares)

Cred. Tributario favor empresa (IVA) 2017	15.236,48
Cred. Tributario favor empresa (I.R) 2016	2.802,72
Cred. Tributario favor empresa (I.R) 2017	2.248,92
Total	20.288,10

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo al 31 de Diciembre del 2017 constituye lo siguiente:

DETALLE	Valor USD	Porcentaje Anual
Muebles y Enseres	7.148,78	10%
Equipos de computación	3.484,10	33%
Vehículos	70.186,67	20%
SUBTOTAL	80.799,55	
Dep. Acum. Propiedad planta y equipo	(22.300,19)	
TOTAL	58.499,36	

NOTA 9 - CUENTAS Y DOC. POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2017 son como sigue:

	(US\$ dólares)
Cuentas y Dctos. por Pagar Locales	USD \$ 64.630,46
Con el IESS	USD \$ 727,41
Con el SRI	USD \$ 625,30
Beneficios con Empleados	USD \$ 14.011,38
Dividendos por Pagar	USD \$ 11.085,44
TOTAL	91.879,99

NOTA 10 - CUENTAS Y DOC. POR PAGAR NO CORRIENTES

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2017 son como sigue:

	(US\$ dólares)
Obligaciones con Instituciones Financieras Locales	USD \$ 13.745,26
Cuentas y Dctos. por Pagar Locales	USD \$ 6.181,09
TOTAL	13.745,26

NOTA 11 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2017 el capital social de la compañía es de US\$ 400 dividido en 400 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. El detalle de los socios de la compañía con su porcentaje de participación en el capital social es como sigue:

Socios	Valor	Porcentaje
Pablo José Dávila Jaramillo	240	60,00%
Reyes Mena Santiago	160	40,00%
Total	400	100%
Reservas		
Fondos de Reserva	778,71	
Total	778,71	

NOTA 13 - INGRESOS

Registra los valores que ingresan producto de la prestación de servicios al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	USD \$ 120.628,52
------------------------------------	-------------------

NOTA 14 - GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los principales Gastos Operativos y Administrativos al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	(US\$ dólares)
Gastos de Venta	100.402,81
Gastos Administrativos	45.965,32
Gastos Financieros	1.126,90
TOTAL COSTOS Y GASTOS	147.515,03

NOTA 15 - UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERÍODO

Registra la Utilidad o Pérdida que tiene la compañía al 31 de Diciembre del 2017.

	(US\$ dólares)
Pérdida del periodo	26.886,51
TOTAL PÉRDIDA	26.886,51


Dr. Santiago Reyes
GERENTE GENERAL


Ing. Elizabeth Colero
CONTADORA